

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

### RESUELVE

Declarar de interés las Primeras Jornadas de Erradicación del Sistema Prostituyente, organizadas por la *Convocatoria Abolicionista Federal –CAFe*, a realizarse el próximo 22, 23 y 24 de septiembre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

**Autora: Coli, Marcela Inés**

**Confirmantes: Ascarate, Lidia Inés; García, Ximena; Lena, Gabriela; Marín, Varinia Lis;  
Reyes, Roxana y Sarapura Natalia.**

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto persigue como objetivo declarar de interés las Primeras Jornadas de Erradicación del Sistema Prostituyente, organizadas por la Convocatoria Abolicionista Federal –CAFe, a realizarse el próximo 22, 23 y 24 de septiembre en la ciudad de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

La CAFe es una colectiva conformada por activistas y colectivas abolicionistas feministas de distintas partes del país. Desde su conformación, lleva adelante acciones para visibilizar y generar conciencia sobre las consecuencias del sistema prostituyente.

En el evento mencionado se desarrollará un programa donde se abordarán distintos ejes temáticos como salud, políticas públicas, acceso a derechos (educación, vivienda y empleo) y el rol de los medios de comunicación, entre otros.

Sin dudas las implicancias que tiene el sistema prostituyente en diversas aristas desde lo sociocultural, la explotación y la violación derechos humanos, constituyen una situación sobre la que el Estado no puede no prestar atención y debe obrar en consecuencia. Jornadas como las que se pretende declarar de interés sirven como un espacio para aportar en este sentido, donde se expondrá sobre la realidad atravesada por esta cuestión, brindándose un punto de encuentro para el debate y el intercambio de experiencias, dando lugar a conclusiones y propuestas valederas y enriquecedoras.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

**Autora: Coli, Marcela Inés**

**Confirmantes: Ascarate, Lidia Inés; García, Ximena; Lena, Gabriela; Marín, Varinia Lis;  
Reyes, Roxana y Sarapura Natalia.**